

PARTICIPACIÓN Y EMPODERAMIENTO PARA SUPERAR CONDICIONES DE POBREZA DE LAS MUJERES RURALES

PARTICIPATION AND EMPOWERMENT TO OVERCOME POVERTY CONDITIONS OF RURAL WOMEN

(Entregado 08/10/2016) – Revisado 08/11/2016)

Jaime Rodrigo Moreno Vallejo

PhD en Economía, trabajo, producción. Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, España. Master en Relaciones Internacionales y Comunicación. Universidad Complutense de Madrid, España. Bachelor of Arts Degree in Business Management. Queen Margaret University UK. Slippery Rock University US. c-jvallejo@pa.gov – Pennsylvania Government -Vicerrector Fundación Universitaria Católica del Sur – Colombia.

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA DEL SUR - COLOMBIA

jaimemoreno55@hotmail.com

RESUMEN

La presente investigación se aproxima a la realidad rural del municipio de Pasto Nariño, focalizando la situación de las mujeres rurales; da cuenta del proceso de auto reconocimiento, valoración y empoderamiento. Las problemáticas que presenta la mujer rural son diversas, a nivel económico, social, cultural; y en el campo de la seguridad social, no cuentan con una vinculación laboral estable, sus ingresos son variables, ya que dependen de las labores agrícolas y pecuarias desarrolladas en sus parcelas y labores económicas del ámbito rural. La investigación permite identificar que la participación en procesos organizativos, ha fortalecido la capacidad de liderazgo, colaborando activamente en el progreso de sus comunidades, lo cual ha generado empoderamiento de sus proyectos y posibilidad de hacer gestión ante entidades públicas y privadas, ganado un reconocimiento social e institucional lo cual ha contribuido a mejorar sus condiciones de vida.

Palabras claves: Políticas Públicas, Pobreza, Agricultura Familiar, Asociatividad.

ABSTRACT

This research examines the present day rural municipality of Pasto Nariño, focusing on the current situation of the rural women; this study entails the process of self-recognition, measurement and empowerment of these women in this municipality. As a consequence, the fundamental objective is to analyze and evaluate the participation and empowerment of rural women and to identify their contribution to alleviate the worst conditions of poverty and ability to influence the public policy process to improve gender equity and quality of life.

Rural women are confronted with a wide array of economic, social, political and cultural challenges. These women lack stable employment opportunities; their incomes are

variable and depend on a livelihood based upon agriculture and livestock. Their common characteristics include low educational attainment level, gender disparities, relatively higher unemployment rate, exclusion from decision-making circles, lack of opportunity, lack of institutional support, sexism, androcentric domination, inappropriate workplace behavior and domestic violence; All extremely unfortunate outcomes that both derive from and are exacerbated by low income levels and increasing levels of poverty among this rural population.

Keywords: Public Policy, Poverty, Family Agriculture, Associativity.

1. INTRODUCCIÓN

Las problemáticas que presenta la mujer rural son diversas, a nivel económico, social, cultural; a nivel económico, no cuentan con una vinculación laboral estable, sus ingresos son variables, ya que dependen de las labores agrícolas y pecuarias, presentan un bajo nivel de escolaridad, conflictos de género, desempleo, exclusión en toma de decisiones, falta de oportunidades, inexistencia de apoyo institucional, machismo, trabajo informal y violencia intrafamiliar; de los cuales se destaca que el principal problema, los bajos niveles de ingresos de la población rural.

El problema de la presente investigación se plantea así: ¿La participación y empoderamiento de las mujeres rurales contribuye a mejorar las condiciones de pobreza y aporta al diseño de políticas públicas? Como hipótesis investigativa se plantea: La participación y empoderamiento contribuye o no, con la superación de las condiciones de pobreza de las mujeres rurales.

Objetivo general: Analizar la participación y empoderamiento de las mujeres rurales y su aporte para mejorar las condiciones de pobreza y diseño de políticas públicas con equidad de género. **Objetivos específicos** Identificar los factores que fortalecen u obstaculizan la participación y empoderamiento de las mujeres rurales en el municipio de Pasto (Colombia). Analizar las estrategias que permiten el mejoramiento de las condiciones de pobreza de las mujeres rurales, en el municipio de Pasto (Colombia). Identificar el aporte de las políticas públicas en el mejoramiento de las condiciones de pobreza de la mujer rural, en el municipio de Pasto (Colombia).

Para adelantar la investigación se realizó una consulta documental sobre las políticas públicas en beneficio de las mujeres rurales y del sector rural, y sobre los diferentes campos temáticos que aborda la investigación; lo cual permitió comprender el camino, e identificar los aciertos y desaciertos en el campo de la formulación de políticas, con buenas intenciones, pero con escasos impactos en la calidad de vida de la población rural. En Colombia se han formulado políticas públicas con el propósito de beneficiar a las mujeres rurales, sin embargo, no se ha realizado el seguimiento a su implementación, ni la evaluación de impacto frente al mejoramiento de la calidad de vida.

Se comprende como un territorio rural una forma de vida, que comparte una visión frente a su realidad, comparte condiciones de aislamiento territorial y geográfico frente a una dinámica urbana, es un espacio que comparte una riqueza natural, recursos ambientales, culturales, ecosistemas particulares, diversas formas de producción. Donde se entrelazan relaciones sociales desde visiones

culturales particulares; estos elementos le dan una particularidad específica. Se constituye en un sistema complejo donde interactúan las diferentes dimensiones de la vida social y cultural, allí se soporta una identidad territorial, es el espacio donde se entrelazan relaciones sociales, donde coexiste una organización social y productiva.

1.1. AGRICULTURA FAMILIAR

Existen rasgos esenciales que la distinguen, la titularidad de la explotación, la utilización exclusiva o mayoritaria de mano de obra familiar, ya sea aportada por uno o más miembros de la familia. De esta forma, una explotación agraria es más familiar cuando mayor sea la fuerza de trabajo aportada por los familiares y cuanto mayor sea el número de familiares que intervienen en el proceso de trabajo (Gómez y González, 1999:28).

En el caso colombiano la agricultura familiar se reconoce como: economía campesina, unidades agrícolas familiares, productores rurales, presentando las siguientes características; la población rural presenta un bajo nivel educativo, utilización de mano de obra familiar, inseguridad en salud, escaso desarrollo tecnológico, contratación de mano de obra temporal, especialmente en épocas de cosecha. La agricultura familiar aporta de manera significativa a la seguridad alimentaria de las familias campesinas; y es fuente de abastecimiento de los entornos urbanos.

En la actividad económica de la agricultura familiar existe diversificación de los cultivos y rotación de los mismos, no existe planificación en la producción, lo que orienta es la tradición en la siembra, sin considerar la oferta en la producción, esta situación permite que en determinado momento exista sobre oferta y disminución de precio en el mercado, afectando los ingresos de los productores. La agricultura familiar aporta conocimientos desde la práctica agrícola, está rodeada de un entorno cultural, las tradiciones y costumbres en la producción y comercialización, la vinculación de las mujeres rurales a la agricultura familiar es uno de los elementos característicos, la combinación del trabajo doméstico y la actividad agrícola incide en la carga laboral desempeñada por las mujeres.

Como lo señala Bock (2006), la estructura de la agricultura y la realidad de la vida rural ha cambiado irrevocablemente, partiendo de la liberación y globalización de los mercados, estos cambios repercuten directamente en la calidad de vida de las familias agrarias, porque con esta competencia y globalización, afecta el ingreso al mismo tiempo baja el nivel de los precios de los productos incrementa los costos de producción, y por esta razón muchas familias de la zona rurales han debido desplazarse a la ciudad.

2. PROCEDIMIENTOS METODOLÓGICOS

La presente investigación se realizó desde un enfoque cualitativo, se estudia la realidad en su contexto natural e interpreta los significados que tienen las personas involucradas. La investigación cualitativa se interesa por la perspectiva de los sujetos (Millán 1974: 38). El enfoque de investigación acción, permite una aproximación desde la mirada del sujeto, se enmarca en un modelo de investigación de mayor compromiso con los cambios sociales, por cuanto se fundamenta

en una posición respecto al valor intrínseco que posee el conocimiento de la práctica; un proceso sistemático de aprendizaje ya que implica que las personas realicen análisis críticos de las situaciones en las que están inmersos.

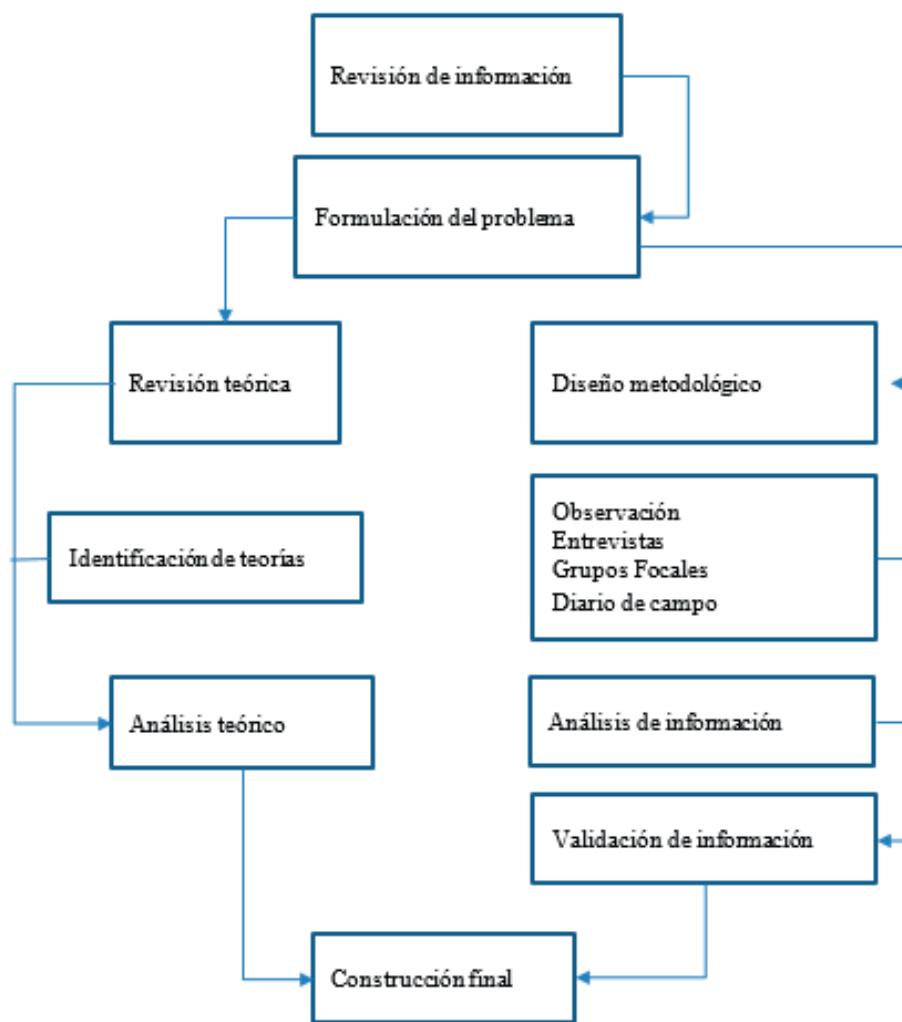
Se realizó un acercamiento por medio de la observación participante, compartir las circunstancias, desde la cotidianidad de los sujetos sociales, sus actividades, intereses y afectos. La observación participante puede considerarse el ejemplo por excelencia del carácter de prácticas, en lugar de técnicas, de los métodos de la investigación cualitativa (Callejo, 2002).

Se desarrolló visitas de campo donde se observó la situación de vida de las mujeres rurales, sus condiciones económicas, culturales y sociales, la forma de vida en las zonas rurales, las condiciones de trabajo, las actividades productivas y la vida cotidiana. Se aplicó entrevista a profundidad, como una conversación ordinaria, con algunas características particulares (Callejo, 2002). Se trata de captar las significaciones en un dialogo abierto que propicie la conversación. La entrevista permite acceder al universo de significaciones desde la perspectiva de los actores, no solo los textos sino las situaciones del contexto desde la visión y aproximación cultural de los mismos. Para la realización de las entrevistas fue necesario establecer contactos preliminares, coordinar los tiempos y acordar lugares, aquellos que hicieran que el encuentro fuera familiar, para no irrumpir su cotidianidad.

Cada entrevista tuvo una duración aproximada de 3 horas, escuchar sus historias, sus esperanzas y desesperanzas en una cálida conversación. Las mujeres que participaron pertenecían a organizaciones del sector rural, vinculadas a actividades productivas. Se diseñó un guion de entrevista en el que se trató cada una de las variables correspondientes a los objetivos planteados.

Se realizaron grupos de discusión por su dinamismo y posibilidad de captar las opiniones del grupo de interés, una reunión con modalidad de entrevista grupal abierta y semiestructurada, en donde se propicia la discusión desde la experiencia personal, con respecto a las preguntas orientadoras planteadas en la investigación, permite establecer una conversación abierta, un dialogo desde la perspectiva de las mujeres rurales. *Se adelantó previamente la preparación del evento, convocatoria a las mujeres rurales de las zonas seleccionadas, se preparó la logística, identificando el sitio de la reunión.* Aplicar grupos de discusión, para esta investigación radicó en la posibilidad de construir y comprender, desde el habla, el significado de la participación y empoderamiento desde las mujeres rurales, desde una concepción dialógica, posibilitando la construcción de sentidos y significados, en una intervención libre y espontánea, fue un trabajo grupal discursivo, facilitando y estimulando la conversación a través de la reflexión.

La duración de cada grupo fue de 3 horas a partir de las preguntas de la investigación, se desarrolló la conversación sobre las variables de participación, empoderamiento. Para que el diálogo se diseñó un guion de discusión, se formulan preguntas orientadoras de la conversación. Los diálogos y discusiones generadas en los grupos de participación fueron grabados en cinta sonora y trascritos en medio escrito magnético. La codificación y categorización se realizó desagregando el texto, logrando así mayor descripción, comprensión e interpretación de las categorías que emergieron, con lo cual se produjo la reconstrucción de nuevos sentidos.



Fuente: Elaboración propia.

Figura 1 Diseño de investigación

Tabla 1. Perfil de las personas entrevistadas

Perfil de entrevistadas	Nº	Duración	Fechas
Mujeres que participan en las organizaciones de II nivel (redes).	10	3 horas	Las entrevistas se realizaron en los periodos siguientes: Entrevista mujeres municipio de Pasto 2008 – 2009
Mujeres líderes rurales.	10	3 horas	Entrevista mujeres municipio de Pasto 2009 - 2010
Líderes de las organizaciones sociales de base	10	3 horas	Entrevista mujeres municipio de Pasto 2014 - 2015
Mujeres de organizaciones de fondos de ahorro	10	3 horas	
Total	40		

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 2. Categorías de análisis

Categorías	Descripción	Indicadores
Aspectos sobre Participación	a. Concepto sobre participación	Reconocimiento de la participación de la mujer Factores que potencian Factores que dificultan
	b. Formas organizativas	Organizaciones
Empoderamiento de las mujeres	a. Concepto sobre empoderamiento	Reconocimiento del empoderamiento Factores de empoderamiento
Condiciones de pobreza de las mujeres rurales	a. Actividades económicas	Actividades productivas Actividades domésticas Actividades laborales
Políticas públicas	a. Políticas y mujer rural	Incidencia de las políticas Beneficios de las políticas públicas

Fuente: Elaboración propia.

3. CONTEXTO DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO

El departamento de Nariño está ubicado al suroccidente de Colombia, presenta potencialidad agrícola, por su situación geográfica estratégica, derivada de sus pisos térmicos, se encuentran zonas rurales de economía campesina, que se constituyen una alternativa de empleo familiar y fuente de ingresos para las mujeres rurales; quienes se vinculan a estas actividades.

La situación rural se caracteriza por: bajos niveles de tecnificación de la producción, escasos canales de comercialización, bajos niveles de ingresos de la población campesina, producto de las condiciones que enfrenta el sector agrícola. Las políticas públicas no brindan atención a los pequeños productores rurales, son descontextualizadas de la realidad social, cultural y económica del sector; de igual manera no se diseñan estrategias apropiadas para la promoción y fortalecimiento de las condiciones rurales.

El departamento ha tenido que enfrentar una serie de problemáticas sociales y económicas, algunas de tipo estructural, como la pobreza, situaciones de violencia y conflicto armado, occasionando desplazamiento de la población rural hacia la ciudad generando incremento en el nivel

de desempleo y condiciones de marginalidad social y económica, que se refleja en los diversos indicadores sociales.

Una de las características más importantes de la economía en Nariño, está referida a la existencia de la agricultura familiar; un sistema de producción donde participa la familia, con el aporte de mano de obra, para el trabajo, especialmente la mujer rural, que contribuye a la generación de ingresos.

El municipio de Pasto está situado en el sur occidente de Colombia, en medio de la cordillera de los Andes en el macizo montañoso denominado Nudo de los Pastos la ciudad se encuentra en el Valle de Atriz al pie del volcán Galeras, cercana a la frontera con el Ecuador. Existe un alto fraccionamiento de la propiedad, pequeñas extensiones de tierra, que se subdivide por la forma de repartición ante el crecimiento del núcleo familiar. La mujer rural juega un papel importante en la economía familiar.

4. FACTORES QUE FORTALECEN U OBSTACULIZAN LA PARTICIPACIÓN Y EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES RURALES EN EL MUNICIPIO DE PASTO (COLOMBIA).

Para Merino (1995), participación es un fenómeno que solo puede darse en un ámbito social, con el fin de formar parte activa en los procesos ciudadanos, e influir en la proyección de sus intereses, es toda aquella actividad que beneficie a nivel individual o colectiva. Los actores asumen el control del proceso como actor principal de su propio desarrollo, en este sentido la participación generaría empoderamiento de las personas de sus procesos sociales y organizativos.

Rebollo y Martí (2002), señalan que la participación no es una finalidad en sí misma sino un medio para conseguir un fin, advierten que debe ser comprendida como un derecho y no como un cumplimiento formal. Geilfus (1997), refiere una participación pasiva cuando las personas participan sin ninguna incidencia en las decisiones y la implementación de los proyectos; no tiene posibilidad de influir. En la aproximación al concepto de participación encontramos el concepto de Bauman (2001), que hace referencia a la responsabilidad de la ciudadanía frente a su comunidad, potencializando al ser humano a constituirse como un ser social, partiendo esencialmente de la influencia de las decisiones, y el impacto de crear realidades.

Para Burin y otros (1998), la participación es un proceso social que supone un ejercicio permanente de derechos y responsabilidades, reproduciendo un modelo de sociedad, por lo que una de sus claves es la adecuada combinación de derechos y responsabilidades.

1.1.1 4.1. PRÁCTICAS Y CONCEPCIONES SOBRE LA PARTICIPACIÓN

Los siguientes elementos se reflejan que el concepto de participación para las mujeres rurales, dichas respuestas se presentan agrupadas en categorías: *a) Incidencia en la toma de decisiones:* asocian la participación con la incidencia en la toma de decisiones; poder defender sus derechos. Para las mujeres la participación está relacionada de manera directa con el reconocimiento social de sus derechos como mujeres.

“Participar significa defender los derechos como mujeres, tomar decisiones, dar a conocer lo que pensamos, poder dar a conocer las necesidades que tenemos como mujeres rurales, que son diferentes a las de otras mujeres de la ciudad” (E1XA)⁴.

Participar es conocer nuestros deberes y derechos para poder defenderlos; así hemos aprendido que somos mujeres rurales, pero podemos formar parte de organizaciones, que representan a la mujer” (E2FA)⁵

b) Asistir a reuniones o actividades de proyectos y de las organizaciones: se considera una forma activa de participar, las mujeres dejan sus labores productivas o familiares y asisten a las reuniones de capacitación, asesoría técnica para mejoramiento de la producción o comercialización o planeación en la ejecución de proyectos.

c) Involucrarse en actividades políticas. La participación para las mujeres rurales, es la forma de intervenir en espacios, y escenarios sociales, económicos, políticos para ser escuchadas, para dar a conocer sus problemas con relación a la situación económica en que viven.

d) Organizarse Beneficio a la comunidad: La participación considerada como colaboración o ayuda en beneficio de una misma y de los demás en la comunidad, una de las razones para involucrarse en actividades de proyectos comunitarios más mencionada por las mujeres, fue la ayuda económica que se les brinda a través de tales programas.

“El participar en este tipo de grupos le brinda a una, la oportunidad de compartir experiencias, se aprenden cosas que una no conoce a través de la relación con otras personas” (E2FA)⁶

e) Defender nuestros derechos como mujeres manifiestan que su participación ha producido cambios favorables a nivel personal, y de la comunidad. A nivel personal, ha mejorado su autoestima, ha permitido aprender a hablar en público, superar la timidez y poder enfrentar sus retos personales. La participación les permite incidir sobre su situación económica gestionar proyectos rurales y así mejorar sus ingresos.

“Participar es aprender a decidir cómo mujeres, es tener conciencia de los problemas que tenemos y poder defender nuestros derechos como mujeres, hay ocasiones que no nos dejan en la casa critican mucho, porque dicen que eso no sirve, sobre todo el esposo, pero así de todas maneras yo he salido adelante en contra de lo que sea” (E3MM)⁷

El impacto de aumentar la participación y el empoderamiento de las mujeres rurales, repercute directamente en la en el mejoramiento de vida de la unidad familiar, de un cambio generacional que crea oportunidades y conciencia de igualdad no solo para ella sino también para sus hijas. La posibilidad de participar en la mujer rural repercute en crear nuevas opciones para toda la familia.

⁴ Entrevista mujeres rurales, municipio de Pasto (E1XA).

⁵ Entrevista mujeres rurales, municipio de Pasto (E2FA).

⁶ Entrevista mujeres rurales, municipio de Pasto (E1FA).

⁷ Entrevista mujeres rurales, municipio de Pasto (E3MM).

“Participación es tener conciencia de los derechos que tenemos como mujeres, en formar parte de la organización, es empezar a decidir sobre lo que nos conviene como mujeres, es poder compartir con otras mujeres lo que aprendemos, es poder involucrarlos en los programas para las mujeres” (E1XA)⁸.

La participación no es espontánea, es necesario un aprendizaje en el sentido de concretar acciones tendientes a incrementar las capacidades de los participantes para analizar la realidad e influir sobre los otros. Es un proceso de desarrollo de la conciencia crítica y de adquisición de poder. Es algo que se aprende y perfecciona (Robirosa y otros, 1990).

4.2 FORMAS DE PARTICIPACIÓN

La participación les permite sentirse parte de una realidad social, tener mayor control sobre la satisfacción de sus necesidades a nivel individual o colectivo, brinda la posibilidad de desarrollar capacidades sentirse parte activa de las comunidades y de los territorios rurales.

“Las mujeres de un tiempo acá estamos participando en las juntas de acción comunal, en las actividades que benefician a la comunidad, en los fondos de ahorro que se han conformado en las veredas las mujeres somos quienes llevamos las cuentas y organizamos los fondos de ahorro y crédito rurales, nos tienen confianza” (E2FA)⁹

Las comunidades rurales ante la situación de desinterés de las políticas del estado, constituyen organizaciones sociales, económicas, religiosas, culturales y comunitarias que generan un tejido social para suplir sus necesidades e intereses locales. En este sentido se puede identificar que las mujeres rurales intervienen participando en sus organizaciones. Estos espacios son las *Juntas de Acción comunal* que tienen como uno de sus objetivos, la construcción de vías, el mejoramiento de la electrificación, consecución de agua potable, construcción de vías rurales entre otros. Este espacio se consideraba reservado para la participación de los hombres, las mujeres han ido ganando su representación.

Un segundo grupo son las denominadas organizaciones de base, las conforman las mujeres rurales con el propósito de recibir auxilios de las entidades públicas o privadas; son menos dinámicas y de menor sostenibilidad en el tiempo. El rol de las mujeres es liderar los proyectos asignados, realizar seguimiento a la implementación. Sin embargo, esta es una de las mayores dificultades, debido al desconocimiento técnico, es así como las entidades suplen este componente, lo cual dificulta el empoderamiento de las organizaciones rurales.

Una tercera forma de organización son las “redes” de organizaciones que articulan a otras y conforman una organización de tercer grado, lo cual permite tener mayor representatividad en el ámbito local o incluso a nivel nacional.

“Es una organización conformada por varias asociaciones para trabajar por un solo fin. Es un conjunto de elementos articulados para un fin común, en nuestro caso una red formada por mujeres. Es la unión de mujeres rurales con el fin de trabajar por un bien común, como

⁸ Entrevista mujeres rurales, municipio de Pasto (E1XA).

⁹ Entrevista mujeres rurales, municipio de Pasto (E1FA).

también es la unión de varios grupos que juntan ideas para salir adelante con nuestro plan de vida. Una red es un tejido, es la unión de varias personas para lograr un objetivo en común” (E4GGP)¹⁰

El trabajo en red fortalece el capital social, desarrolla la capacidad de una comunidad de emprender obras colectivas, la conformación de “redes de mujeres rurales” ha sido un mecanismo de diálogo y negociación. Sin embargo, el reconocimiento de su legitimidad como interlocutoras válidas, en las políticas de desarrollo, aún sigue pendiente. La creación de Redes de mujeres les permite acceder a proyectos con entidades públicas o privadas; consideran que les ha posibilitado mejorar sus condiciones de producción y acceder a asesorías y asistencia técnica, mejorar su productividad, y así mejorar las condiciones de vida familiar y comunitaria.

“La organización me ha hecho ver que si se puede que lo que queremos hacer lo lograremos mientras pongamos ganas de superarnos y trabajar por nuestra situación, aprendimos que somos mujeres y valemos mucho” (E5MCP)¹¹.

La participación permite realizar cambios a nivel personal y colectivo, les ayuda a valorarse y mejorar su autoestima, mayor motivación y seguridad para participar, dejar sus temores y miedos les ha permitido enfrentar las situaciones problemáticas.

“La organización y nuestro trabajo nos permite aprender a valernos por nosotras mismas, no depender de nadie, poder sacar los hijos adelante con nuestro trabajo” (GD1XA)¹²

“La organización ha permitido aprovechar las oportunidades que existen para las mujeres campesinas por parte del gobierno nacional, nos benefician a la familia y a la comunidad en general” (GD2FA)¹³

4.3 QUE DIFICULTAN LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER

El aspecto cultural relega a la mujer al ámbito doméstico: La violencia intrafamiliar, física o psicológica, es uno del obstáculo para la participación de las mujeres en las instancias de toma de decisiones, este se expresa en el desconocimiento de sus derechos la subordinación de las mujeres frente al hombre dentro de una cultura androcéntrica.

Situación económica de las mujeres: Para la asistencia a reuniones de las organizaciones requieren inversión de tiempo y en recursos equivalentes: transporte, que muchas veces no tienen son destinados para las actividades de las familias. Esta situación las limita para poder contribuir y asistir a las diferentes actividades programadas.

“Se necesita dinero por lo menos para el pasaje por otro lado, cada día que se participa en actividades significa perder el día de trabajo” (E3MM)¹⁴

¹⁰ Entrevista mujeres rurales, municipio de Pasto (E4GGP).

¹¹ Entrevista mujeres rurales, municipio de Pasto (E5MCP).

¹² Grupo de discusión, municipio de Pasto (GD1XA).

¹³ Grupo de discusión, municipio de Pasto (GD2FA).

¹⁴ Entrevista mujeres rurales, municipio de Pasto (E3MM).

Manejo de la información/falta educación: Otro de los obstáculos que señalan las mujeres es la dificultad de tener acceso a la información no tienen conocimientos sobre ofertas de las instituciones, programas y proyectos que se ofrecen por diferentes entidades, tanto públicas y privadas, la información muchas veces la tienen solo las líderes de las diferentes organizaciones.

“Soy yo madre cabeza de familia, y tengo tres hijas, eduque a mi hijo, porque no tenía los medios económicos suficientes para mantenernos y pagarles a todos, esperando poder contar con la ayuda de mi hija cuando ella logre terminar y conseguir trabajo” (GD3MM)¹⁵

4.4. FACTORES QUE FORTALECEN LA PARTICIPACIÓN

Las mujeres identificaron factores que contribuyen positivamente: consideran que entre mayor sea su capacitación, mejor es la comprensión de las políticas sociales y económicas que benefician a las mujeres rurales, aporta a poder plantear alternativas de salida la problemática que viven las mujeres rurales.

“Motivar a las mujeres a participar en las organizaciones rurales, articularse en organizaciones en red que puedan compartir conocimientos y experiencias en proyectos productivos y sociales, se requiere buscar oportunidades para mejorar el mercadeo y comercialización de los productos de las zonas rurales” (E2FA)¹⁶

A partir de la investigación identificamos la participación de las mujeres en las organizaciones les permite adquirir experiencia y conocimiento. El participar en los espacios exige un mayor manejo de herramientas para la negociación. Por medio de las organizaciones, las mujeres consideran que han contribuido a lograr unos mejores ingresos, mejorar sus capacidades técnicas, conocimientos técnicos para mejorar la producción, acceder a mercados para sus productos, acceso a créditos, a educación, a vivienda.

“Por medio de la organización hemos podido capacitarnos y mejorar los conocimientos para la producción tanto en la parte agrícola como en la crianza de especies menores, hemos aprendido a cultivar de mejor manera” (E1XA)¹⁷.

Las instituciones como las escuelas, los colegios y las universidades están en la responsabilidad de fomentar una educación que genere libertad y que incorpore en sus currículos, estudios enfoques trasversales que incluyan y visibilicen el nuevo liderazgo de la mujer.

5. EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES RURALES

El empoderamiento, es el proceso que permite el desarrollo de las capacidades para poder participar activamente en la comunidad en términos sociales, económicos y políticos. Se trata de

¹⁵ Grupo de discusión, municipio de Pasto (GD3MM).

¹⁶ Entrevista mujeres rurales, municipio de Pasto (E2FA).

¹⁷ Entrevista mujeres rurales, municipio de Pasto (E1XA).

potenciar la capacidad de las mujeres para incrementar la autoconfianza y poder influir en las transformaciones. El empoderamiento de las mujeres, según Young (1995: 158-159), consiste en asumir el control sobre sus propias vidas para sentar sus propias agendas, organizarse para ayudarse unas a otras y elevar demandas de apoyo al Estado y de cambio a la sociedad. El empoderamiento puede transformar las condiciones de vida de las mujeres rurales, ya que permite generar transformaciones a nivel de su desarrollo personal y comunitario.

“el empoderamiento significa ser líderes del territorio y participar activamente en las organizaciones, cuando se da a conocer lo que hacemos en la organización, las personas e instituciones nos reconocen y valoran nuestro trabajo, nos han visitado varias personalidades y nos da orgullo dar a conocer nuestros logros, los avances que tenemos” (GD4GGP)¹⁸

El empoderamiento de las mujeres rurales es necesario para lograr la igualdad y equidad, desarrolla la capacidad de exigibilidad a los entes territoriales, permite incidir en la construcción de políticas públicas. Cuando las mujeres están empoderadas los cambios a nivel individual y colectivo son evidentes, defienden sus derechos, hacen gestión para tramitar sus proyectos e iniciativas comunitarias.

“las mujeres cuando decidimos luchar por nuestros derechos lo hacemos con el corazón, le ponemos todas nuestras fuerzas, nos comprometemos” (E12LMR)¹⁹

La experiencia ha permitido que las mujeres participen y se apropien de los procesos organizativos, muchas de estas mujeres han resultado excelentes líderes comunitarias, colaborando activamente en el progreso de sus comunidades, lo cual ha generado empoderamiento de sus proyectos y posibilidad de hacer gestión ante entidades públicas y privadas, ganado un reconocimiento social e institucional.

5.1. CONCEPCIONES DEL EMPODERAMIENTO

El empoderamiento es un estado de las personas que se asumen como sujetos o actores de sus propias vidas, con la posibilidad de actuar basados en la conciencia sobre sus intereses y en el reconocimiento de sus propias capacidades (Sen, 2001). Los individuos empoderados tienen la capacidad de ser agentes de sus intereses elaboran, proponen y gestionan sus iniciativas para interactuar con otras personas.

Para las mujeres rurales el empoderamiento es tomar control de sus proyectos, es poder decidir lo que les conviene tanto en el campo público como privado, identificar sus necesidades y proponer sus propias soluciones, significa que comienza a “empoderarse”, y es posible que se relacione y articule con instituciones locales o nacionales, públicas o privadas, de nivel nacional e internacional.

¹⁸ Grupo de discusión, municipio de Pasto (GD4GGP).

¹⁹ Entrevista mujeres rurales, municipio de Pasto (E12LMR).

“las mujeres durante mucho tiempo en la historia, de la humanidad no hemos tenido posibilidad de decidir sobre su futuro, sobre las condiciones y reglas y derechos sobre los cuales queremos vivir, hoy hay un cambio, sabemos que podemos construir un nuevo futuro, para eso hay que capacitarnos y prepararnos” (E2FA)²⁰

En la zona existen organizaciones comunitarias conformadas por mujeres rurales, que han encontrado en el fenómeno asociacionista una forma de vida. Se articulan para la producción, la comercialización y la presentación de proyectos a los entes público – privados. Observamos dos tipos de mecanismos que refuerzan la identidad grupal en las organizaciones se destaca la influencia de la planificación y elaboración de proyectos comunes.

“el conocer otras experiencias nos ha permitido poner en práctica en nuestras parcelas los conocimientos, y de manera más práctica y rápida replicar los que se aprende” (E13MBO)²¹

El intercambio y conocimiento de experiencias de organizaciones se constituye en un proceso de formación desde la práctica que genera intercambio y acercamiento vivencial propiciando lazos entre los diferentes actores sociales aprendizajes y compromisos con su desarrollo.

5.2. FACTORES QUE FORTALECEN EL EMPODERAMIENTO

En las entrevistas las mujeres resaltan la labor realizada por la Fundación Social, institución de carácter privado que adelanta su acción institucional hace 10 años en las zonas, los proyectos que realizan tienen como propósito mejorar las condiciones de vida, mejoramiento de los ingresos, y el fortalecimiento de capacidades de las mujeres en el desempeño de emprendimientos productivos, así como la promoción del fortalecimiento organizativo y articulación en red, esto les ha permitido desarrollar capacidades administrativas y de gestión.

Para esto se ha implementado acciones de cofinanciación de proyectos y asistencia técnica para emprendimientos productivos, con el fin de fortalecer la producción, comercialización y transformación, estos proyectos les han permitido a las mujeres rurales mejorar la seguridad alimentaria de las familias, proveer un excedente para la comercialización y mejorar sus ingresos.

A partir de la organización las mujeres rurales han encontrado; formas de articularse en torno a acciones colectivas, realizando ferias conjuntas que promueven su reconocimiento y el posicionamiento en el contexto de la economía local, la dinámica de relacionamiento en acciones colectivas, favorece el empoderamiento de las mujeres.

5.3. FACTORES QUE LIMITAN EL EMPODERAMIENTO

La educación es un factor determinante para mejorar el empoderamiento, tener mayores posibilidades de ingresos y consecución de empleo, les permite mejorar su autoestima y sus expectativas, relacionadas con mejorar las condiciones de vida a nivel individual y de sus familias.

²⁰ Entrevista mujeres rurales, municipio de Pasto (E1FA).

²¹ Entrevista mujeres rurales, municipio de Pasto (E13MBO).

“debemos mejorar nuestra autoestima como mujeres, saber que podemos aportar a la economía familiar y sentirnos útiles y autónomas en lo que hacemos” (E14AEP)²²

“La dificultad del empoderamiento es que estamos en una sociedad machista, se presentan problemas con los hombres de la casa, nuestras labores nos dicen es dedicarnos a las labores del hogar y cuidar de la casa, por eso a mí me gusta que las jóvenes asistan a las capacitaciones” (E14AEP)²³

“El problema es que somos sometidas y a pesar de que trabajamos y aportamos económicoamente en nuestros hogares, no se nos labora nuestras labores” (E15MP)²⁴

6. POLÍTICAS PÚBLICAS EN EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE POBREZA

En las zonas rurales se encuentran múltiples causas que generan pobreza en la población, abandono por parte del Estado, situaciones de violencia que ocasionan el desplazamiento, baja capacidad adquisitiva de la población, condiciones de desempleo ocasionada por los bajos niveles de educación.

Las mujeres rurales han sido afectadas por su condición social afrontan las responsabilidades familiares y laborales, su trabajo en la parcela, en el cuidado, se consideran sin valor económico, la remuneración laboral de la mujer rural está destinada a un bajo ingreso por sus condiciones sociales y educativas.

Las mujeres disponen parte de su ingreso para la atención de la salud, educación de sus hijos, alimentación, y parte de los ingresos es destinado a los fondos de ahorro rurales. Es importante destacar que la participación de la mujer en actividades productivas les ha permitido garantizar la seguridad alimentaria de sus familias.

“es importante en las mujeres tener espíritu de ahorro y emprendimiento, pensar en el futuro de la familia y de toda la comunidad” (GD4GGP)²⁵

“pertenezco a un fondo de ahorro hace casi 10 años, nos reunimos el primer sábado de cada mes, esto me ha servido para disponer de recursos cuando no tengo, entre el grupo tenemos mucha confianza, existen muchos fondos de ahorro, desde niños les inculcamos ahorrar, también existen fondos de niños, para que vayan aprendiendo” (GD10IAJ)²⁶

²² Entrevista mujeres rurales, municipio de Pasto (E14AEP).

²³ Entrevista mujeres rurales, municipio de Pasto (E14AEP).

²⁴ Entrevista mujeres rurales, municipio de Pasto (E15MP).

²⁵ Grupo de discusión, municipio de Pasto (GD4GGP).

²⁶ Grupo de discusión, municipio de Pasto (GD10IAJ).

6.1. SITUACIÓN DE POBREZA DE LAS MUJERES RURALES

Los habitantes del sector rural han desarrollado relaciones espaciales y sociales en función de las actividades urbano - rurales, viven en la zona rural, pero producen en la zona urbana se vinculan a empleos informales tales como: construcción y vigilancia. En el caso de las mujeres rurales, se vinculan a las actividades de servicio doméstico, comercialización de hortalizas, venta de flores naturales en los mercados locales, generando de estas actividades sus ingresos. Las diferencias económicas, tecnológicas y de desarrollo limitan al sector rural y a las mujeres rurales, no existe la capacidad de responder a los mercados regionales, ni mucho menos de mercados nacionales debido a las desigualdades e iniquidades de una política social.

“Los recursos económicos son escasos, los ingresos que recibimos son fruto de nuestras actividades agrícolas como: cultivos de aromáticas, cultivos de flores y hortalizas, y nos ayudamos con la cría de especies menores especialmente el cuy, pero son insuficientes con respecto a los gastos que hay que hacer en los cultivos” (GD1XA)²⁷.

Es necesario mejorar la capacidad productiva mediante el acceso al capital, los recursos, el crédito, las tierras, la tecnología, la información, la asistencia técnica y la capacitación, la atención de la salud.

“falta de educación técnica por entidades tales como SENA, capacitaciones continuas en mejoramiento técnico en las actividades productivas, mejorar las prácticas de comercialización, trabajar en proyectos colectivos, participar en ferias y actividades de comercialización” (E39MMD)²⁸

La situación de pobreza de las mujeres rurales está determinada por factores del contexto, la propiedad de la tierra, han sido asignadas de manera tradicional por medio de herencia de sus familias, no cuentan con el certificado de tradición y libertad, esto dificulta el acceso al crédito por parte de entidades financieras.

“Una de las estrategias para el mejoramiento de la situación de pobreza del sector rural se considera que es el mejoramiento tecnológico, tecnología apropiada para mejorar la producción, contar con las herramientas apropiadas para una producción de calidad, no tenemos acopio para la producción” (E2FA)²⁹

Se plantea que una forma de superar las condiciones de pobreza ha sido la asociatividad que les ha permitido mejorar su capacidad de gestión la planificación y coordinación de actividades, las ventas conjuntas, la comercialización de su producción y poder enfrentar las situaciones de intermediación por medio del trabajo en red.

“el trabajo en red ha permitido que realicemos comercialización de manera asociada, mejorando los precios de compra, adecuando los sitios de producción y adquiriendo conocimientos para ofrecer productos de calidad” (E1XA)

²⁷ Grupo de discusión, municipio de Pasto (GD1XA)²⁷.

²⁸ Entrevista mujeres rurales, municipio de Pasto (E39MMD)²⁸

²⁹ Entrevista mujeres rurales, municipio de Pasto (E1FA).

6.2. POLÍTICAS PÚBLICAS

A pesar de la existencia de un número considerable de políticas, la realidad demuestra que las condiciones y calidad de vida de la mujer rural no ha cambiado de manera significativa, los niveles de ingresos persisten en un nivel bajo, sus implementaciones no han tenido el impacto esperado, de tal manera que la situación de la mujer rural ha sido empeorada por las condiciones de violencia y desplazamiento en el territorio rural.

Se requiere estimular la participación equitativa de las mujeres, concertación necesaria para lograr el bienestar y su efectiva vinculación al desarrollo del sector rural, ha existido una ausencia de una política que garantice los derechos de las mujeres rurales se han formulado políticas que han promovido la inclusión de las mujeres rurales en programas para atender a población rural; pero no han medido las transformaciones y cambios que se realizan en la vida de las mujeres rurales; se carece de indicadores que posibiliten la evaluación y aporte de las políticas.

“participamos en mesas de concertación, en la mesa departamental y municipal de mujeres, pero en la realidad no se ven los cambios y la atención al sector rural no ha mejorado, nuestros corregimientos están abandonados en su infraestructura y servicios públicos, no se ven cambios importantes” (E2FA)³⁰

Las mujeres rurales asisten a dos escenarios donde se construyen políticas: Cuando se cuándo se construyó la política de género en el municipio y el segundo escenario en eventos de planeación participativa, asisten en la etapa de elaboración de diagnóstico, allí la voz de las mujeres está para manifestar el descontento frente a las condiciones económicas, sociales y culturales de los territorios rurales.

“nosotros participamos en las reuniones de los planes de desarrollo del municipio, contamos sobre los problemas que se vive en el campo, las condiciones de abandono por parte del gobierno, muchas veces las opiniones no se ven reflejadas en las obras que prometen y no cumplen los gobernantes” (E2FA)³¹

Las políticas de género y los programas y proyectos dirigidos a mujeres a reducir las brechas de equidad requieren una voluntad política explícita y efectiva en esta dirección. A su vez, modificar la situación de vida de las mujeres rurales implica no solo realizar programas y proyectos que las tengan como grupo objetivo sino también aplicar un enfoque de género en todas aquellas acciones que se dirijan al desarrollo del sector.

Los planteamientos realizados y los propósitos centrales de dichas políticas son prometedoras, pero la implementación de las mismas no ha permitido afectar la realidad de la mujer. Las políticas para los territorios rurales implican contextualizar las realidades locales, las situaciones culturales y socioeconómicas de los territorios rurales para que se generen impactos.

³⁰ Entrevista mujeres rurales, municipio de Pasto (E2FA).

³¹ Entrevista mujeres rurales, municipio de Pasto (E2FA).

7. CONSIDERACIONES FINALES

El estudio revela que el éxito de los programas y proyectos sociales implementados con las mujeres rurales; ha sido propiciado por: el fortalecimiento del capital social, entendido como la capacidad que desarrollan las organizaciones sociales para actuar de manera colectiva en propósitos comunes de desarrollo, la participación de la mujer base para la sostenibilidad de las organizaciones sociales.

El trabajo en red fortalece el capital social, desarrolla la capacidad de una comunidad de emprender obras colectivas persiguiendo propósitos comunes, esta tradición en las zonas rurales se considera como una de las potencialidades de la ruralidad; ante el abandono de las políticas del estado, la población rural se organiza y trabaja para solucionar problemas referentes a deficiencia en infraestructura vial y de servicios.

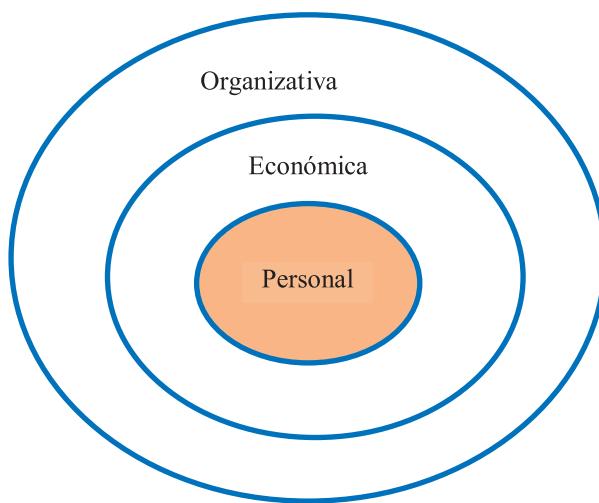


Figura 2. Transformaciones de las mujeres rurales

Fuente: Elaboración propia.

Las mujeres rurales manifiestan que han existido transformaciones personales porque ha mejorado su autoestima como mujeres, conocen los derechos y comprenden que es necesario defenderlos en los diferentes espacios, incluso en sus familias.

A pesar de que el trabajo doméstico les deja muy poco tiempo para participar, las mujeres que no pertenecen a organizaciones manifiestan tener poco interés en participar aludiendo a: obligaciones domésticas que no les deja tiempo ni energía para participar. Las líderes han enfrentado muchas dificultades para cambiar su actitud. *Los principales problemas que las mujeres señalaron son: sobrecarga de trabajo, que implica falta de tiempo para desarrollar otras actividades que no sean las domésticas; escasa división del trabajo doméstico al interior de la familia*

7.1. ESFERA ECONÓMICA DE LA MUJER RURAL

En este campo económico, es la mayor expectativa de las mujeres; quieren mejorar sus condiciones de vida, salir de la situación de pobreza que enfrentan y tener la posibilidad de cambiar las actuales condiciones. A nivel de la organización, han desarrollado la capacidad de generar recursos propios, generando autonomía. *Los problemas más mencionados son:* Deficiente capital de trabajo para la producción y condiciones de falta de garantías para el acceso al crédito bancario imposibilidad de cumplir con los requisitos establecidos. Altos niveles de intermediación en la comercialización de sus productos. Escasos desarrollos tecnológicos no cuentan con un sistema de riego apropiado para el mejoramiento de la producción.

7.2. ESFERA DE LAS ORGANIZACIONES

En estas organizaciones la mujer ha aprendido a valorizarse a sí misma ha ganado espacios de participación en la familia y en la comunidad. Ha permitido acceder a capacitación a nivel organizativo, técnico y comunitario. Esto les ha posibilitado integrar comités de consulta de entidades agropecuarias para definir políticas y programas de desarrollo destinadas a la mujer. La experiencia ha permitido que las mujeres participen y se apropien de los procesos organizativos, se han transformado en líderes comunitarias, colaborando activamente en el progreso de sus comunidades, lo cual ha generado empoderamiento de sus proyectos y posibilidad de hacer gestión ante entidades públicas y privadas, ganado un reconocimiento social e institucional.

En las organizaciones de mujeres destacan que la generación de nuevas líderes es escasa y está relacionada con sus carencias educativas, parece estar asociado también a dificultades de comunicación entre las dirigentes. La ausencia de canales adecuados de comunicación se convierte en un obstáculo importante para el funcionamiento y desarrollo de la organización.

Las mujeres afirman que las entidades del sector agropecuario en general les han prestado escaso apoyo, escasa asistencia técnica. En relación a los partidos políticos, opinan que son manipuladas hacia sus intereses partidistas. Los programas de las entidades gubernamentales conciben a la mujer rural como receptora pasiva de la asistencia técnica, inexistencia de normas claras del proceso de incorporación de la mujer al desarrollo integral, falta de acceso de la mujer a fuentes de financiación estatales para el desarrollo de proyectos productivos y para el impulso de iniciativas empresariales y de emprendimientos.

Las políticas sociales deben ser eficientes abarcar tanto el apoyo para la satisfacción de las necesidades básicas de la población, como la creación de mayores oportunidades de empleo para la capacidad de generación de ingresos. Estimular la participación equitativa de las mujeres en el desarrollo de planes, programas y proyectos de fomento agrícola, propiciando la concertación necesaria para lograr el bienestar y su efectiva vinculación al desarrollo del sector rural.

Se han diseñado diversas políticas para el desarrollo rural, se mencionan diversas leyes que benefician a la mujer rural; pero en su implementación realmente no han tenido el impacto esperado, de tal manera que la situación de la mujer rural ha continuado con los niveles de pobreza ha sido empeorada por las condiciones de violencia y desplazamiento en el territorio rural.

A pesar de la existencia de un número considerable de políticas implementadas en referencia al mejoramiento de las condiciones políticas y sociales de la mujer rural, la realidad demuestra que las condiciones y calidad de vida de la mujer rural en América Latina y Colombia no ha cambiado de manera significativa, los niveles de ingresos persisten en un nivel bajo; altos índices de analfabetismo, existe deficiencia en la calidad de la participación política y los espacios válidos para la participación de la mujer rural.

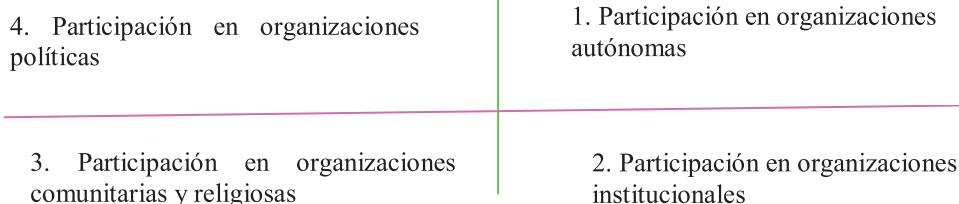


Figura 3. Participación y Empoderamiento

Fuente: Elaboración propia.

Se describe a continuación como se gesta la sostenibilidad de las organizaciones de mujeres rurales: se plantea 4 cuadrantes, el primer cuadrante aquellas organizaciones que surgen por iniciativa propia de las, mujeres le denominamos: 1. Participación en organizaciones autónomas, un segundo cuadrante donde está la 2. Participación en organizaciones institucionales, un tercer cuadrante donde está 3. Participación en organizaciones comunitarias y religiosas y un cuarto cuadrante. Participación en organizaciones políticas.

Según la investigación las organizaciones cuyo origen fue la iniciativa de las mujeres donde se organizan para resolver sus necesidades son aquellas que generan mayor permanencia, autonomía y sostenibilidad. Aquellas que surgen por iniciativa institucional o por conseguir recursos son aquellas que son menos sostenibles en el tiempo. Las organizaciones donde se reporta mayor participación de mujeres son juntas de acción comunal, organizaciones forjadas por necesidades y organizaciones pastorales o religiosas en las organizaciones donde hay mayoría de hombres, las mujeres son relegadas a ocupar cargos de secundarios: secretarias de junta o se delega para aspectos de logística.

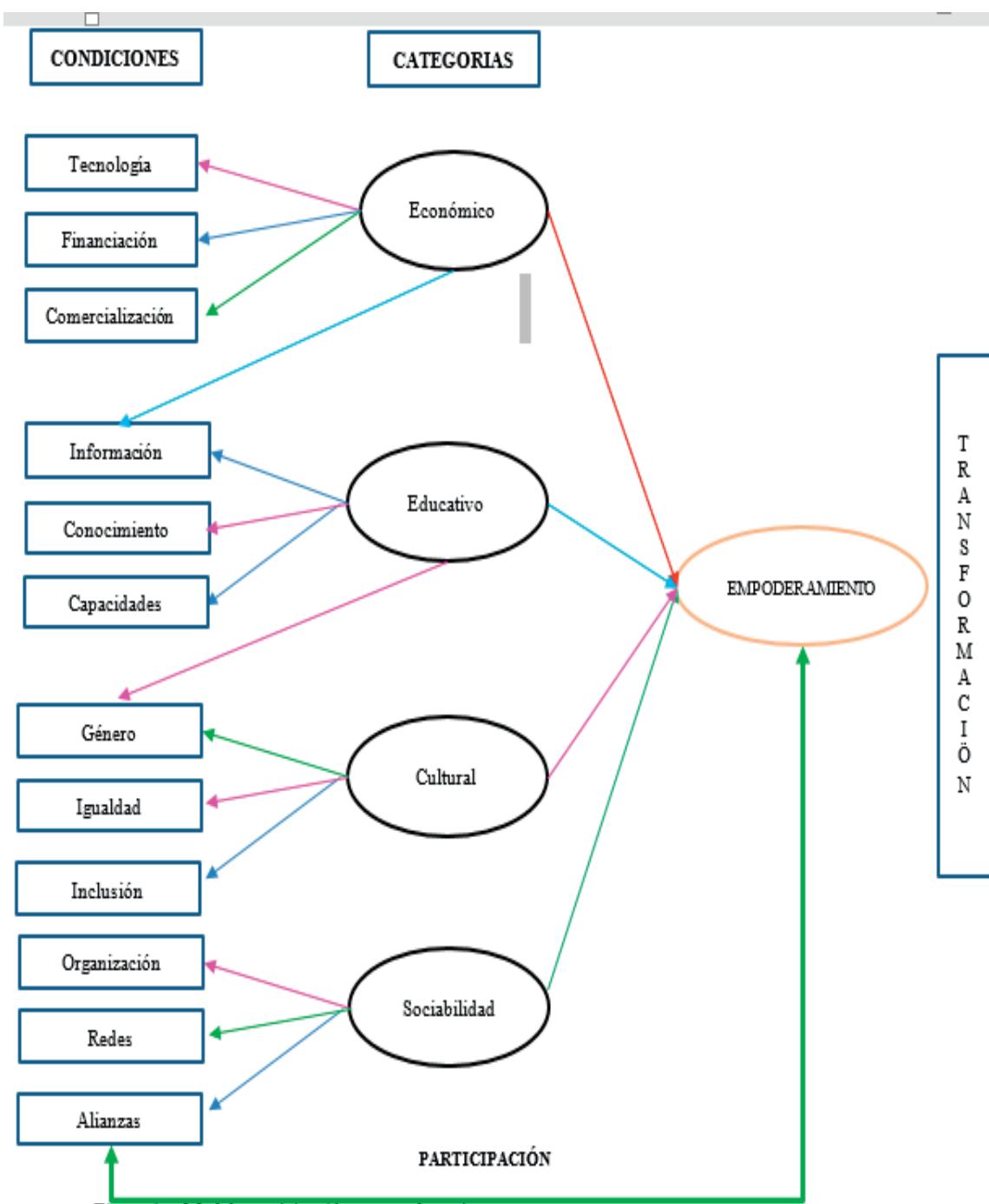


Figura 4. Modelo participación y empoderamiento.

En opinión de las entrevistadas, los obstáculos que limitan su participación son: la falta de educación y capacitación, la situación económica, la cultura patriarcal, machismo, y el tiempo destinado a desarrollar las actividades domésticas, que no es reconocido como aporte a economía familiar.

7.3. MODELO PARTICIPACIÓN Y EMPODERAMIENTO

Este modelo trata de esbozar el camino para llegar a poder hacer trasformaciones necesarias en una sociedad con justicia social, donde se incluya a la mujer rural como un actor fundamental; desde una perspectiva de derechos. La participación es el puente para conectar tres pilares esenciales que se deben analizar de una forma diferente que comience desde un planteamiento de las condiciones en las que se encuentras las mujeres, para poder tener unas categorías estructurales que permitan diseñar políticas públicas de género. En este esquema de estudio se presentan cuatro categorías teóricas, que han sido identificadas a través de las condiciones, queriendo fundamentar metodológicamente el acercamiento a establecer la participación y empoderamiento como derechos esenciales de una real libertad.

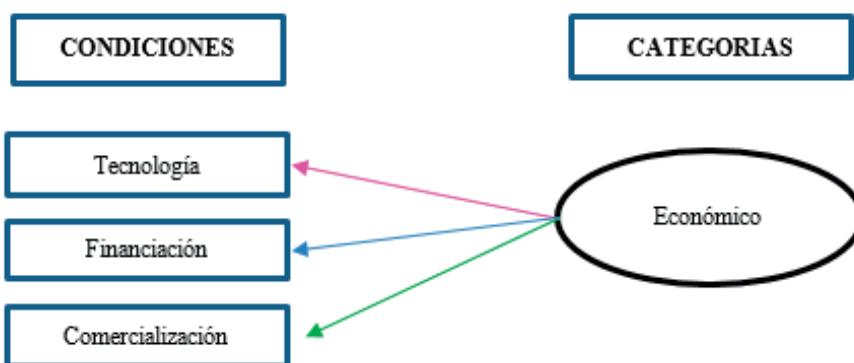


Figura 5. Condiciones para el fortalecimiento económico
Fuente Elaboración propia

Para generar transformaciones en la mujer rural se requiere condiciones como: tecnología apropiada para hacer de la producción agrícola una labor más competitiva, infraestructura de logística y transporte que articule la producción y el consumo interno y externo, desarrollo de una tecnología apropiada a las condiciones de las cadenas productivas, para que se afecte las condiciones de pobreza existentes.

Una segunda condición que se requiere es fortalecer la financiación de la producción; mejorar el acceso de la población rural al crédito; especialmente de las mujeres rurales. Establecer un fondo de garantías, debido a que las entidades crediticias exigen condiciones que la población del sector rural no puede cumplir.

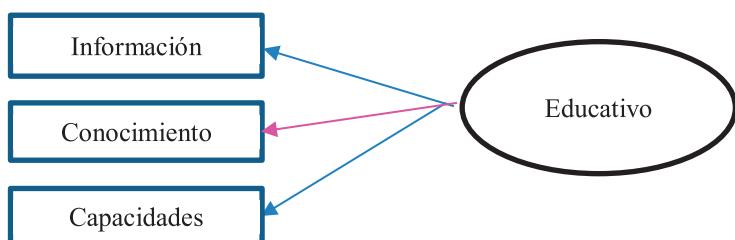


Figura 6. Condiciones para generar capacidades

Las zonas rurales en Colombia, no cuentan con una educación pertinente, que desarrolle capacidades y se adecue a los contextos económicos, productivos; que identifique el espacio que ocupa el sector rural en el desarrollo económico nacional. Una educación que propenda por el desarrollo de habilidades de innovación. Alianzas estratégicas entre el sector productivo, las instituciones de educación superior, las instituciones de educación media y otras instituciones que pueden participar.

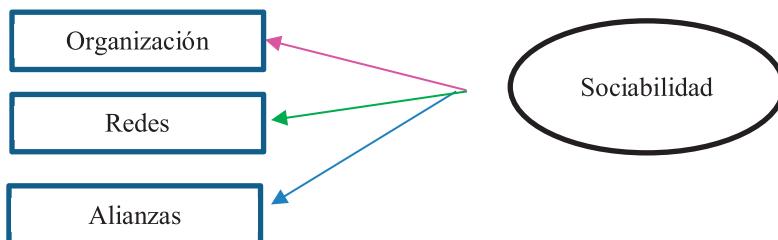


Figura 7. Condiciones para generar sociabilidad

Fuerte Elaboración propia

La asociatividad rural desarrolla mecanismos de acción conjunta y cooperación que contribuye a que las mujeres rurales mejoren su participación en el mercado, desarrollar economías de escala. Se requiere políticas públicas que contemplen esta condición como elemento fundamental para el desarrollo de la competitividad y la superación de las condiciones de pobreza de las mujeres rurales.

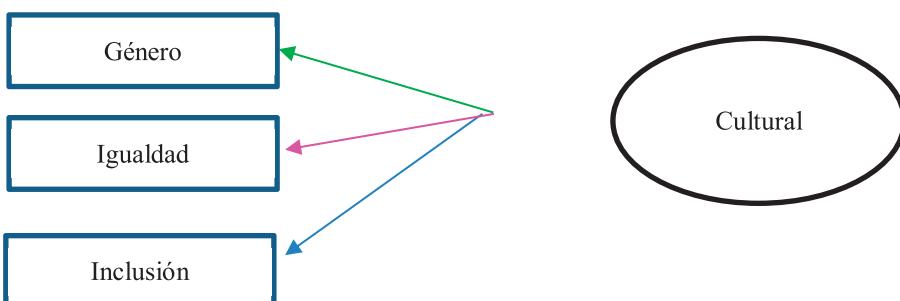


Figura 8. Condiciones para un cambio cultural

Fuerte Elaboración propia

8. CONCLUSIONES

Territorio rural

El modelo de desarrollo rural está configurado por las siguientes características: inequitativo y excluyente, debido a la presencia de los grupos armados en Colombia propicia innumerables conflictos rurales, no reconoce las diferencias entre los actores sociales, no se tiene en cuenta las

potencialidades ambientales de los territorios. Debido al enfoque de desarrollo no permite que se genere la convergencia entre lo rural y lo urbano.

Esta situación permite que el desarrollo en el sector rural sea poco competitivo, la situación de tenencia de la tierra en Colombia en muchos casos tiene dificultades de legalización, la mayor parte de los predios se encuentran en falsa tradición, los campesinos no poseen títulos de propiedad, lo cual dificulta la vinculación a programas de mejoramiento.

Políticas públicas

Las políticas que se formulan no dan cuenta de la situación real de la mujer, especialmente de la mujer rural, las diversas políticas para el sector rural, carecen de seguimiento en su implementación e impacto en las condiciones de pobreza de los territorios rurales. No se ha avanzado en la construcción de las condiciones ni oportunidades que permitan a la población rural incidir en los escenarios de toma de decisiones ni participación real en la formulación de políticas públicas. Los bajos niveles de participación, hace que los planteamientos sean ajenos a la realidad y que las estrategias que se planteen no afecten las condiciones de la mujer rural. Se requiere que el diseño de políticas sociales para el sector rural tenga en cuenta los contextos culturales, sociales y económicos, desarrollo de la infraestructura adecuada para el mejoramiento de las condiciones económicas y la superación de la pobreza, las políticas deberán hacer posible que las mujeres adquieran mayor autonomía económica.

Mujeres rurales

Las mujeres relatan que una de sus principales problemáticas son los bajos niveles de ingresos de la actividad económica, causados por la intermediación en la comercialización, así como las condiciones deficientes en la producción. Las mujeres rurales mencionan que los problemas del mercado de los productos agrícolas están relacionados con: inexistencia de precios estables, altos costos de los insumos de producción, intermediarios, productos a bajos precios cuando existe exceso de oferta en el mercado local.

Sin embargo, las mujeres rurales han desarrollado mecanismos para enfrentar su situación a partir de iniciativas productivas, han desarrollado capacidad para participar en espacios organizativos, contribuyendo al empoderamiento como mujeres rurales.

Participación y empoderamiento

Se reconoce que existe un avance en la participación de las mujeres en organizaciones sociales, que se ha mejorado el conocimiento de sus intereses y derechos, sin embargo, aún persiste el desconocimiento y defensa de sus intereses, desde la perspectiva de género. Las mujeres rurales que participan en organizaciones sociales, han desarrollado mecanismos para enfrentar su situación a partir de iniciativas productivas. El éxito de los programas y proyectos sociales implementados con las mujeres rurales; ha sido propiciado por el fortalecimiento del capital social, entendido como la capacidad que desarrollan las organizaciones sociales para actuar de manera colectiva en propósitos

comunes de desarrollo. Las mujeres rurales por medio de la asociatividad han logrado mejorar sus niveles de ingresos, realizar acciones colectivas y aprender a trabajar de manera conjunta; vinculadas en red, se han capacitado y adquirido habilidades y competencias para el emprendimiento.

La participación activa de las mujeres rurales, genera empoderamiento social, participación que son factores potenciadores de las experiencias de desarrollo rural permitiendo la inclusión de la mujer rural en el mejoramiento de las condiciones de vida. El refuerzo de la autonomía y la autoestima están unido estrechamente con el empoderamiento social las mujeres han comprobado que, si trabajan juntas, en agrupaciones o en redes, logran acceder a los bienes y servicios que necesitan para ampliar sus oportunidades.

9. RECOMENDACIONES

- **Fortalecer la investigación sobre desarrollo rural** En la dinámica de investigación y sobre todo el sentido de educación se hace necesario acercar al profesional, al estudiante, al voluntariado para ir construyendo ciencia y desarrollo junto al agricultor, por que quien logra entender puede identificar las necesidades del campo y se puede intervenir para mejorar la calidad de vida.
- **Fortalecer el empoderamiento y promover la participación de la mujer rural** Promoción de la participación comunitaria en la estructuración e implementación de los programas y proyectos sociales de los territorios es un elemento fundamental para generar la sostenibilidad a nivel económico, social y cultural. Se debe implementar estrategias que permitan el empoderamiento de las poblaciones rurales, para que se conviertan en agentes de su propio desarrollo.
- **Formulación de políticas públicas con enfoque de género** Se requiere un seguimiento de las políticas públicas dirigidas a las mujeres se requieren que exista una voluntad política efectiva implica no solo realizar programas y proyectos que las tengan como grupo objetivo sino también aplicar un enfoque de género. El análisis de las políticas públicas debe reconocer la situación actual de la mujer y hacerla participar en su diseño, e implementación y así realizar un acercamiento entre el objetivo de la política y sus realizaciones prácticas realizadas; poder confrontar la formulación en concordancia con la realidad; y así poder analizar cómo afectan las problemáticas sociales, económicas, culturales, ambientales o políticas que le dieron origen.
- **Generación de capacidades en las mujeres rurales** Buscar los mecanismos por medio de los cuales se generen capacidades en las poblaciones rurales, para que gestionen su desarrollo de manera sostenible y puedan acceder a servicios. Es necesario que la institucionalidad local continúe en la generación de capacidades en la población rural; crear un sistema de información que permita realizar un seguimiento apropiado a las diferentes políticas sociales apoyo de las entidades públicas y privadas para medir los diferentes cambios en la calidad de vida de las mujeres rurales. Se requiere fortalecer capacidades en capacidades en la empresarialidad femenina y que permita que las mujeres rurales puedan adelantar negocio y desarrollos económicos en las zonas rurales, fortalecer la agroindustria

para la generación del valor agregado, promover la articulación de organizaciones en torno al desarrollo económico productivo.

- **Una reforma agraria que contemple la perspectiva de género** Se hace fundamental, la necesidad de pensar en replantear y proponer, una reforma agraria con perspectiva de género para Colombia y América Latina que incluya a la mujer. Una reforma agraria con perspectiva de género con justicia social y equidad, que contribuya a construir una estabilidad política, que mejore la actividad productiva en las zonas rurales que brinde un desarrollo económico sustentable.
- **Articulación interinstitucional para promover el desarrollo.** Articulación de actores locales y regionales para promover el desarrollo económico con perspectiva de género; si las entidades públicas y privadas continúan en un trabajo desarticulado frente al desarrollo, no será posible el logro de transformaciones, se requiere diseñar programas con acciones interinstitucionales articulados frente a la transformación de condiciones de pobreza de la mujer rural.
- **Programas de financiación para el sector rural** Uno de los problemas del sector rural es el difícil acceso al financiamiento por parte de los pequeños productores, debido a la baja capacidad para gestionar y compartir el riego, y a la carencia de líneas especiales de crédito que se ajusten a las condiciones diferenciadas de su actividad agropecuaria. Inconvenientes para comercializar y generar valor agregado a la producción de los pequeños productores, originado principalmente en aspectos relacionados con la ausencia de: infraestructura para almacenamiento y transporte; organización y asociatividad de los productores para minimizar la intermediación.
- **Fortalecimiento del enfoque Urbano – Rural.** La seguridad alimentaria de las zonas urbanas depende de manera directa de los territorios rurales, que es donde se abastecen la ciudad; se considera de igual manera que el suministro de agua, depende de los recursos naturales de las zonas rurales. Lo rural no puede continuar siendo un territorio aislado y desconectado de lo urbano, marginado y con escaso desarrollo; debe contemplarse como un territorio que tiene potencialidades económicas, sociales, culturales y ambientales, promover una política integral que comprenda la dinámica rural y se articule a lo urbano en proyección del desarrollo.

BIBLIOGRAFÍA

- AGUILAR., E; MARTÍNEZ, R.; SATUÉ, R. y BARRAGÁN, M. (1994): Procesos de trabajo y representaciones ideológicas sobre el género: las trabajadoras de Pilas" en Las mujeres en Andalucía Actas del II Encuentro Interdisciplinar de Estudios de la mujer en Andalucía, López Beltrán, M.T. (Coord.); Vol. III, (57-74) Diputación Provincial de Málaga (ISBN del Tomo III: 84-7785-102-6).
- Alcaldía Municipal de Pasto. (2010): Programa de Naciones Unidad para el desarrollo PNUD Pasto Ciudad Región, Bases para una política de inclusión productiva para la población en situación de desplazamiento y vulnerabilidad.
- ARENILLA, M. (2010): Concepts in Democratic Theory, en Rios Insua, D. y French, S. (eds). E Democracy. A Group Decision and Negotiation Perspective. Springer.

- BARRERE UNZUETA M.A. (1997): Discriminación, Derecho antidiscriminatorio y acción positiva a favor de las mujeres, Civitas, Madrid.
- BAYLEY, C. y FRENCH, S. (2008): Designing a Participatory Process for Stakeholder Involvement in a Societal Decision. Group Decision and Negotiation.
- BECKER, G. (1981): TREATISE ON THE FAMILY. HARVARD UNIVERSITY PRESS, EEUU.
- BENERIA, L. (2003): Gender, Development and Globalization. Routledge, New York.
- BENYOUCEF, M; KELLER, R.K., LAMOUROUX, S., ROBERT J. Y TRUSSART, V. (2000): Towards a Generic E-Negotiation Platform. Proceedings of the Sixth International Conference on Re-Technologies. Information Systems, 95—109.
- BENYOUCEF, M y VERRONS, M.H. (2007): Configurable e-negotiation systems for large scale and transparent decision-making. Group Decision and Negotiation 17, 3, 211-224.
- BLANCO, I Y FONT, J. (2005): La participación local: factores estructurales, ideológicos y estructurales. Universidad Autónoma de Madrid.
- BUCHANAN, J. AND TULLOCK, G. (1962): The calculus of the consent en Arbor, A. (Ed) Logical Foundations of a Constitutional Democracy. University of Michigan Press.
- BURIN, D., KARL I. Y L. LEVIN. (1998): Hacia una Gestión Participativa y Eficaz. Ed. Ciccus. Bs. As.
- BORDIEU, P. (1986): “The forms of Capital”. In J.G. Richardson (Ed.). Handbook of Theory and Research for the Sociology of Education. 241-258. New York: Greenwood.
- BOURDIEU, P. (2003): Doxa y vida cotidiana. En: Zizek, S. (ed). Ideología. México: FCE, pp. 295-308.
- BURIN, D. KARL, I. y LEVIN, L. (1998): Hacia una Gestión Participativa y Eficaz. Ed. Ciccus. Bs. As.
- CEPAL-UNIFEM. (2004): Unidad Mujer y Desarrollo. Entender la pobreza desde la perspectiva de género. República de Italia Santiago de Chile.
- COLEMAN, J. (1990): Foundations of Social Theory, Cambridge, Massachusetts, Harvard University Press.
- COLEMAN, J.S. (1988): "Social capital in the creation of human capital". American Journal of Sociology, 94: 95-120.
- CONPES DNP-2941. (1997): Unidad de Desarrollo Social Bogotá, “avance y ajustes de la política de participación y equidad para las mujeres” Departamento Nacional de Planeación DNP.
- CEPAL. (1997): “Desarrollo Sostenible, Pobreza y Género. América Latina y el Caribe. Medidas hacia el año 2000”, Séptima Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social en América Latina y el Caribe.
- CEPAL. (2003): “Pobreza y Desigualdad Social desde una Perspectiva de Género”. Panorama Social de América Latina, Separata.
- DAHL, R. (1971): Poliarchy, participation and opposition. Yale University Press.
- DANE. (2013): Información estadística Colombia. 18-04-2013. Bogotá D.C. Oficina de Prensa.
- DIAZ, J. (1982): Estrategias de enseñanza-aprendizaje: orientaciones para la docencia universitaria. I.I.C.A. San José, Costa Rica.
- DIRVEN MARTÍNEZ; PERICO ECHEVERRY RAFAEL, SABALAIN CRISTINA. (2011): y otros. *“Hacia una nueva definición de rural con fines estadísticos en América Latina”*, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Impreso en Naciones Unidas, Santiago de Chile.

- Departamento Nacional de Planeación. (1984): Documento 2109-UEA. “Políticas sobre el papel de la mujer campesina en el desarrollo agropecuario”. Bogotá.
- DESARROLLO RURAL y COMPETITIVIDAD. (2012): Anotaciones sobre Antioquia- (Documento interno de trabajo).
- DOCUMENTO CONPES DNP-023-UDA-MINAGRICULTURA. (1994): Bogotá. Departamento nacional de planeación. Política para el desarrollo de la mujer rural.
- DOS SANTOS NODARI, TM Y MARTÍNEZ GARCÍA, R. (2012): Artículo “O papel desempenhado pelas mulheres no sistema cooperativo: um estudo em assentamento de Campos Novos-SC” en RACE – Revista de Administraçao, Contabilidade e Economía, Vol 11, nº 1. Universidade do Oeste de Santa Catarina, Brasil (ISSN: 1678-6483// ISSN on-line 2179-7943)
- ECHEVERRY, M. PERICO, R. (2011): Hacia una definición de lo rural Documento de proyecto Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) Naciones Unidas, Santiago de Chile.
- ELSON, D. (1994): "Micro, Meso y Macro. Gender and Economic Analysis in the Context of Policy Reform", in Isabella Bakker, ed., Strategic Silence: Gender and Economic Policy Zed Books, London.
- ELSON, D. (1998): "The economic, the political and the domestic: businesses, States and Households in the organization of production" in New Political Economy, Vol. 3, Nº 2.
- ESCOBAR, A. (1996): "La Invención del Tercer Mundo", Bogotá, Norma.
- Evaluación de impacto en programas de superación de pobreza (1999): IDRC. El caso del fondo de inversión social (FOSIS) de chile. Centro de Estudios de la Realidad Contemporánea (CERC. Informe Técnico Washington 11-12 mayo.
- EVERETT, J. and CHARLTON, E. (2014): Women Navigating Globalization. Maryland, US: Rowman & Littlefield.
- FAIGUENBAUM, S. (2011): Definiciones de lo urbano/rural en el mundo Hacia una definición.
- F.A.O. (1993): "Mujeres rurales de América Latina y el Caribe; Hacia la construcción de una red de instituciones y organismos de apoyo". Santiago de Chile.
- FERNÁNDEZ AGUERRI, M.J. (2002): "Retos y problemática dela mujer en el ámbito rural. El papel de las agrupaciones de este sector de población en el desarrollo rural".
- FERNÁNDEZ, J. (1997): Planificación Estratégica de Ciudades, Ed. Gustavo Gili.
- FERRO, S. (2013). Género y propiedad rural Género y propiedad rural: República Argentina; adaptado por Jorge Arias Almona cid y Ariel Solito. - 2^a ed. - Buenos Aires: Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación. MAGyP., Unidad para el Cambio Rural, UCAR.
- FONDO INTERNACIONAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA (FIDA) – (2011): Informe sobre la pobreza rural Nuevas realidades nuevos desafíos Nuevas oportunidades para la generación del mañana 2011 ISBN 978-92-9072-210-6 Quintily, Roma (Italia).
- FRENCH, S. y RÍOS, D. (2010): e-Democracy. The road ahead, en Rios Insua, D. y French, S. (eds). e – Democracy. A Group Decision and Negotiation Perspective. Springer.
- GABER, J and GABER. S. (2007): Qualitative Analysis for Planning & Policy: Beyond the Number Washington PLANNERS PRESS.
- GARCÍA FERNANDO, M., IBÁÑEZ, J. Y ALVIRA, F. (1998): El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación. Alianza Editorial. Madrid. 605.
- GARRIDO. F. (2013): Dinámicas de cambio social y económico en las áreas rurales.
- GAVIRIA RIOS, M. (2005): Pobreza: ¿Exclusión Social o Inserción Precaria? En: Revista Tendencias. Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. Universidad de Nariño. Vol. VI. Nos. 1-2.

- GEILFUS, F. (2000): 80Herramientas para el Desarrollo Participativo. Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) - GTZ. San Salvador.
- GOLDSTONE, J (2003): Revolutions: Theoretical, Comparative and Historical Studies. Toronto, CA: Thomson Wadsworth.
- GONZÁLEZ., M. (2011): Cuadernillos técnicos Serie: SEAE: Agroecología y Ecología Agraria.
- GONZÁLEZ, M., MOSCOSO, D., BONETE, B. y SÁNCHEZ, V. (2013): Condición de acceso de la juventud al desarrollo rural. Fundación de Estudios Rurales – Universidad Pablo de Olavide Sevilla, Anuario, Paginas, 133- 138.
- GRANADOS B. E., GONZÁLEZ, F. (2006): "Situación de la Mujer Rural en Colombia". Centro de Apoyo Popular Centrap, Bogotá, Colombia. Editado por FAO.
- GRANOVETTER, M. (1973): "The strength of weak ties". American Journal of Sociology. N° 78. 1360-1380.
- GREÑO, P. Muñiz, I. Sumpsi, JM. (2004): Las políticas de desarrollo rural en América Latina: requerimientos de un nuevo enfoque. Cuadernos de Desarrollo Rural (51).
- Grupo Alforja (Autores Varios) (1989): Técnicas participativas para la educación popular. Programa coordinado de educación popular - CEDEPO. Ed. Humanitas. Bs. As.
- GUTIÉRREZ., A. (2004): Economía, vida cotidiana y género. Un estudio de caso en vendedoras ambulantes en Pamplona, Colombia. Suficiencia investigadora de la Universidad Pablo de Olavide presentada en Sevilla Doctorado Estudios Feministas.
- GUTIÉRREZ, A. (2005): "Lo rural: Una mirada desde la teoría social Latinoamericana", en Educación y Desarrollo Rural, Pamplona, Universidad de Pamplona.
- GUTIÉRREZ de PINEDA, V. (1968): "Familia y Cultura en Colombia". Bogotá, Tercer Mundo - Universidad Nacional.
- HAWKESWORTH, M. (2014): Globalization and Feminist Activism. Maryland, US: Rowman & Littlefield.
- IGLESIAS., A.; GARCÍA., V.; SANZ., M. y MAÑANES., G. (2005): Guía de instrumentos de participación ciudadana. Dirección General de Participación Ciudadana. Ayuntamiento de Madrid.
- IICA, ASDI. (2011): "Género en el Desarrollo Rural Sostenible".
- KLIKSBERG, B. (1999):"Capital social y cultura, claves esenciales del desarrollo" - Revista de la CEPAL - 69.
- KLIKSBERG, B. (2000): "El rol del capital social y la cultura en el proceso de desarrollo". (Pág. 19 a 58). Capital Social y Cultura: claves estratégicas para el desarrollo – Compilación realizada por Bernardo Kliksberg y Luciano Tomassini. Publicado por el Banco Interamericano de Desarrollo y Fondo de Cultura Económica de Argentina S.A.
- MAJORAL, R. y SÁNCHEZ AGUILERA, D. (2002): "Las mujeres en el sector agrario y en el medio rural español", en *Libro Blanco de la Agricultura y el Desarrollo Rural*.
- MARTÍNEZ, R. (1987): La visión del problema de la tierra en Andalucía a través de Bética: Revista Ilustrada" en Revista de Estudios Andaluces, nº 9 (186-192), Publicaciones de la Universidad de Sevilla (ISSN: 0212-8594).
- MARTÍNEZ, R. (1988): "Ejemplo de estructura de la propiedad y usos del suelo en la sierra sevillana" en Revista de Humanidades, nº1, (9-22) UNED. Centro Asociado de Sevilla (dep. legal: SE-775).
- MARTÍNEZ, R.; SATUÉ, R; BARRAGÁN, M. y AGUILAR, E. (1992): "Las culturas del trabajo de las mujeres en el Aljarafe sevillano (II)", Anuario Etnológico de Andalucía 1991, (105-110) Consejería de Cultura y Medio Ambiente. Junta de Andalucía. (ISBN: 84-87826-34-2)

- MARTÍNEZ, R. (1993): "Estructura de la propiedad de la tierra e identidades colectivas en Andalucía", Actas del Congreso de Sociología No Camiño de Santiago: Sociedades en Encrucijada, Santiago de Compostela, Noviembre.
- MARTÍNEZ., R. (1996): "Una investigación sobre cultura del trabajo femenino. Apuntes sobre el concepto de cultura de la pluriactividad" en VV.AA.- El trabajo de las mujeres pasadas y presentes, Vol. I (117-125), Universidad de Málaga (ISBN: 84-7785-178-6)
- MARTÍNEZ., R. (1999): "La importancia del problema de la tierra como hecho diferencial andaluz y en relación a los ideales nacionalistas", en VV.AA. "El Hecho Diferencial Andaluz, (13-44), Consejería de la Presidencia de la Junta de Andalucía y Ayuntamiento de Écija (Sevilla) (dep. Legal: SE.1443-99)
- MARTÍNEZ., R (2005): Estructura Social y Estratificación. Reflexiones sobre las desigualdades sociales, (2^a edición), Miño y Dávila Eds, Buenos Aires (ISBN: 84-95294-07-9).
- MARTÍNEZ, R. y RODRÍGUEZ, M. (2002): Situación de las mujeres empresarias en Andalucía" en VV.AA.- Conclusiones de las Jornadas "Género y Empleo". Desarrollo Rural en Andalucía, (16-24), Consejería de Agricultura y Pesca, Junta de Andalucía, Sevilla (ISBN: 84-95083-49-3).
- MARTÍNEZ., R. (1993): La tierra en Andalucía: Ethos y relación con el concepto de poder" en Revista de Estudios Andaluces, nº 21, (11-32) Publicaciones de la Universidad de Sevilla (ISSN: 0212-8594).
- MARTÍNEZ, R. (1993): Hambre de pan, hambre de tierra, Ed. Fundación Blas Infante, (1-307) Sevilla (ISBN: 84-86814-62-6).
- MILLÁN JIMÉNEZ, M.A. (2002): "Las mujeres en la agricultura y la ganadería". Jornada Temática sobre Políticas de relevo generacional e incorporación de la mujer al mundo rural. Madrid. Noviembre.
- MONTOYA, A. (2009): Recorrido por las políticas públicas de equidad de género en Colombia y aproximación a la experiencia de participación femenina con miras a la construcción de escenarios locales.
- MUÑOZ., E. (2002): "Relaciones entre las experiencias agrarias y el mundo rural a través de la actividad de las mujeres", Jornada Temática sobre Políticas de relevo generacional e incorporación de la mujer al mundo rural. Madrid.
- MUÑOZ SÁNCHEZ, V. M. (2007): "Latifundios, reforma agraria y estructura de la propiedad en los contextos arroceros sevillanos". Anduli. Revista andaluza de Ciencias Sociales. N° 7. pp. 143-164
- NACIONES UNIDAS. (2006): Objetivos de Desarrollo del Milenio Informe 2006: Una Mirada a la Igualdad entre los Sexos y la Autonomía de la Mujer en América Latina y el Caribe.
- NAVARRO., J. PASTOR., R. (2003): Mujer, participación política y cambio social. El caso de Andalucía (1988- 1999). Revista de Estudios Regionales, 65, PP. 75-106.
- NORMAN. D. (1989): The Research Act: Theoretical Introduction to Sociological Method. Englewood Cliffs, N.J Prentice Hall.
- ONU. (1981): "Convención para la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer". Conformidad con el artículo 27 (1) Serie Tratados de Naciones Unidas N° 20378, Vol. 1246.
- OSPINA, R. (1998): Mujeres Rurales en la Agenda del Estado. En: DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN. República de Colombia.
- PELÁEZ, M. RODAS, L. (2002): La Política de Género en el Estado Colombiano. Un camino de conquistas sociales. Centro Interdisciplinario de Estudios en Género, Universidad de Antioquia. Medellín, Colombia.

- PEREZ, E. (2001): Repensando el Desarrollo Rural Hacia una nueva visión de lo rural. Una nueva ruralidad en América Latina.
- PIETERSE, J. (2015): Globalization and Culture. Maryland, US: Rowman & Littlefield.
- QUINTANILLA BARBA, C. (2002): “Las mujeres rurales construyen su futuro”.
- ROBIROSA, M., CARDARELLI, G. y A. LAPALMA. (1990): Turbulencia y Planificación Social.
- ROMERO, J. (2012): “Lo rural y la ruralidad en américa latina: categorías conceptuales en debate” Universidad de la República, Uruguay.
- RICO, M. (2003): Aproximaciones hacia un desarrollo rural territorial con enfoque de género Para presentación en el seminario “Género y enfoque territorial del desarrollo rural”, Natal, Río Grande do Norte, Brasil, 14 al 17 de julio.
- RUIZ, A. (2009): “Recorrido por las políticas públicas de equidad de género en Colombia y aproximación a la experiencia de participación femenina con miras a la construcción de escenarios locales”. Facultad de Derecho y Ciencias Políticas. Universidad de Antioquia. Medellín. Colombia Estudios de Derecho Vol. LXVI. N° 147.
- SABALAIN, C. (2011): Consultora de la unidad agrícola CEPAL El concepto de lo rural en los países de la región. Hacia una definición de lo rural. CEPAL Colección de documentos de proyectos.
- SALANT, P and DILLMAN. D. (1994): How to Conduct Your Own Survey: leading professionals give you proven techniques for getting reliable results. New York John Wiley & Sons, INC.
- SANCHEZ., M. (1980): La participación del ciudadano en la Administración Pública. Madrid: Centro de Estudios Constitucionales
- Selections from CQ Researcher. (2012): Global Issues. Los Ángeles: SAGE.
- SEN, AMARTYA (1983): “Economic and the Family” Asia Development Review 1 (20), 1983, pp. 14-26
- SEN, AMARTYA. (2000): Desarrollo y Libertad. Editorial Planeta. Barcelona.
- SCOTT, J. (1986): “Gender: a Useful Category of Historical Analysis” en American Historical review, 91, 1986, pp. 1053-1075
- SHANIN, T. (1979): Campesinos y Sociedades Campesinas. Fondo de Cultura Económica, (Selección). México.
- SCHEJTMAN, A. y BERDEGUÉ J. (2004): Desarrollo territorial rural Centro latinoamericano de desarrollo rural RIMISP. Copyright Rimisp.
- STAHLER- SHOLK., R. VANDEN., H and BECKER, M. (2014): Rethinking Latin American Social Movements: Radical Action from Below. Maryland, US: Rowman & Littlefield.
- STEWART, D. PREM., S. (1990): Focus Groups: Theory and Practice. New bury Park, Calif. Sage Publications.
- TEUBAL, M. (2001): “Globalización y nueva ruralidad en América Latina”, en ¿Una nueva ruralidad en América Latina? - Consejo Latino Americano de Ciencias Sociales.
- UNICEF. (1989): (Oficina Regional para América Latina y el Caribe), El Ajuste Invisible - Los efectos de la crisis económica en las mujeres pobres, Programa Regional - Participación de la Mujer en el Desarrollo, Colombia, Gente Nueva.
- VALPUESTA., R. (2007): Comentarios a la ley para la igualdad efectiva entre mujeres y hombres. Sevilla: Centro de Estudios Andaluces.